Municipalidad de Salto del Guairá
Ciudad de la Amistad
Unidad Operativa de Contrataciones

ACTA DE APERTURA DE SOBRES DE OFERTAS

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 55/2012 de la Municipalidad de Salto del Guaira

"TRABAJOS COMPLEMENTARIOS – ESTACIONAMIENTO S/ LA AV. PARAGUAY E/ MCAL LOPEZ Y CACIQUE CANINDEYU.

En Salto del Guaira, Capital del Departamento de Canindeyú, a los veinte y seis del mes de Septiembre del año dos mil doce, en la Oficina de la U.O.C. de la Municipalidad de Salto del Guaira, ubicado en la Av. Paraguay e/ Yacare Valija, siendo las 07:30 hs., se reúnen los señores: **Diego Esteban Avalos N, Responsable de la U.O.C y la Prof. Fátima Galeano Ramírez, Encargada de RR.HH** para la Apertura de Sobres de Ofertas presentadas para la **Contratación Directa Nº 55/2012**. **"TRABAJOS COMPLEMENTARIOS – ESTACIONAMIENTO S/ LA AV. PARAGUAY E/ MCAL LOPEZ Y CACIQUE CANINDEYU".**

Se cursaron invitaciones a las siguientes empresas:

1- CONSTRUCTORA VAR.
2- CONSTRUCTORA MBARACAYU.
3- CONSTRUCCIONES MARTINEZ & ASOC.
4- CONSTRUCTORA SAN JOSE & ASOC.
5- CONSTRUCTORA SAN FELIPE.

De los cuales se presentaron:

1- ARQ. OSCAR JOSE VEGA: presenta una oferta total de **Gs. 45.492.500 (Guaraníes Cuarenta y cinco millones cuatrocientos noventa y dos mil quinientos)** Conforme a la planilla de oferta.

2- CONSTRUCCIONES MARTINEZ & ASOCIADOS: presenta una oferta total de **Gs. 43.596.500 (Guaraníes Cuarenta y tres millones quinientos noventa y seis mil quinientos)** Conforme a la planilla de oferta.

3- MONTAJE INDUSTRIAL SEGOVIA CONSTRUCCIONES: presenta una oferta total de **Gs. 47.967.000 (Guaranies Cuarenta y siete millones novecientos sesenta y siete mil).** Conforme a la planilla de oferta.

Posteriormente se remiten los antecedentes del presente Acto al Comité de Evaluación a fin de que analice en base a los documentos presentados y dictamine la adjudicación.

No habiendo nada más que consignar se da por terminado el acto previa lectura y ratificación de su contenido, firmando los presentes en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, siendo las siete horas cuarenta y cinco minutos.

Prof. Fátima Galeano Ramírez
Enc. de RR.HH

Diego E. Avalos Núñez
Responsable U.O.C